

**ACTA DE SESION GENERAL ORDINARIA DEL GOBIERNO AUTONOMO  
DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL LA VICTORIA CANTON –  
SALITRE**

**No. 013-2024**

**Correspondiente al 16 de julio del 2024**

En la Parroquia La Victoria, Cantón Salitre, Provincia del Guayas, Republica del Ecuador, a los dieciséis días del mes de julio del año dos mil veinticuatro a la 15:00, en la sede del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial La Victoria – Salitre, Ubicado en la Av. Enrique Décker frente a la Unidad Educativa La Victoria. – Comparece los siguientes vocales Lcda. Iliana Mora Vergara, en calidad de Presidenta; Sr. Cesar Acosta Romero, en calidad de vicepresidente, Lcda. Jessica Rosado Sosa en calidad de vocal principal, Sra. Jennifer Muñoz Zúñiga, en la calidad de vocal principal, Sr. Darwin Coello Coello en la calidad de vocal principal, al estar presente cinco de los integrantes de la Junta y existir el quórum reglamentario, en virtud de lo establecido por los Artículos 70, literal c, 316 y 317 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD); y el Artículo 91 del Código de la Democracia, el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural La Victoria por unanimidad de votos acuerda celebrar Sesión General Ordinaria, con el objeto de conocer y resolver el siguiente orden del día:

1. Constatación del Quorum.
2. Lectura y aprobación del Acta Anterior.
3. Socialización del Presupuesto Participativo.
4. Coordinación Mesa de Trabajo.

**PRIMERO CONSTATAACION DEL QUÓRUM:** Siendo las 15h01 la presidenta ordena a secretaría constatar el cuórum reglamentario, lo que fue constatado y

**Lcda. Iliana Mora Vergara**  
**PRESIDENTA**

Administración 2023 – 2027  
La Victoria – Salitre - Guayas



Calle. Enrique Decker, Barrio. Centenario, Frente a la "Unidad Educativa La Victoria"



RUC: 0968564150001



gobiernoparroquiallavictoria@hotmail.es



lavictoriagad.gob.ec



04-3017103 / 0996242178



certificado por la secretaria misma que anunció la presencia de 5 de los 5 vocales principales en la sesión.

La presidenta entonces declara instalada la sesión, invitando a la secretaria dar paso al siguiente punto del orden del día.

## SEGUNDO. - LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR:

La Secretaria cumple en dar Lectura al acta en mención, para su análisis y consideración en la presente sesión; y se proceda con la aprobación en el pleno del Gad Parroquial; La señora Presidenta pone a consideración el acta anterior, la misma que es respaldada por los demás vocales, la presidenta solicita que por secretaria se tome la correspondiente votación. Secretaria cumple lo dispuesto por la señora presidenta. Los señores vocales realizan la siguiente votación: Sr. Cesar Acosta Romero **Vota a Favor**, Lcda. Jessica Rosado Sosa **vota a favor**, Sra. Jennifer Muñoz Zúñiga **vota a favor**, Sr. Darwin Coello Coello **vota a favor**, Lcda. Iliana Mora Vergara, **vota a favor**. La Secretaria manifiesta a la Señora presidenta que el resultado de la votación es aprobatorio con 5 votos a favor, en el sentido se aprueba el segundo punto de orden del día, han votado a favor los vocales presentes. En consecuencia, **EL ORGANO LEGISLATIVO PARROQUIAL RURAL LA VICTORIA, POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES, RESUELVE APROBAR EL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL 26 DE JUNIO DEL 2024.**

## TERCERO. – SOCIALIZACIÓN DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO

Toma la palabra la Lcda. Iliana Mora Vergara: Compañeros y Compañeras bienvenidos nuevamente a esta sesión. Dentro del este punto quería darles a conocer que ya arrancamos con el proceso de elaboración del presupuesto participativo del año 2025, es decir ya estamos empezando con eso, poco a poco vamos a ir realizando las diferentes actividades conforme a lo establecido dentro del cronograma del Cootad ya que tenemos desde este mes de julio

**Lcda. Iliana Mora Vergara**  
**PRESIDENTA**

Administración 2023 – 2027  
La Victoria – Salitre - Guayas



Calle. Enrique Decker, Barrio. Centenario, Frente a la "Unidad Educativa La Victoria"



RUC: 0968564150001



lavictoriagad.gob.ec



gobierno parroquial lavictoria@hotmail.es



04-3017103 / 0996242178

hasta diciembre. Ya el año pasado fue la primera vez que hicimos este proceso, así que ya luego vamos a ir indicando cada uno de los pasos que iremos realizando tal como lo establece la ley. Esto era lo que les quería informar respecto al presupuesto participativo.

### **TERCERO. – COORDINACIÓN MESA DE TRABAJO**

Toma la palabra la Lcda. Iliana Mora Vergara presidenta del Gad Parroquial: dentro de punto compañeros y compañeras, sería para que ustedes pueden establecer mesas de trabajo para la elaboración de los informes debido que he notado no están al día con los informes, si me gustaría que para la próxima sesión ya se hayan puesto al día, de lo que he revisado también me gustaría que por medio de secretaria ustedes puedan solicitar la línea gráfica que tiene el Gad, en cada una de las administraciones o gobiernos se cuenta con una línea gráfica distinta, entonces para que ustedes también puedan utilizarla. En este tema también es importante saber que dentro de sus informes deben de ir las actividades que se elaboran neta y exclusivamente con el Gad Parroquial.

A medida de las posibilidades normalmente hay actividades que las organizamos con las diferentes entidades ya sea prefectura, Mies, Ministerio de Salud etc., este tipo de actividades se están subiendo a las paginas, ustedes son parte del Gad por lo que no es necesario que se le esté pasando invitación, sino más bien de pronto acercarse al Gad o preguntarme sobre actividades y ser partícipes porque es importante para que puedan tener informacion en la creación de sus informes.

Entonces, dentro de las actividades que nosotros tenemos establecidas como Gad Parroquial con las diferentes entidades, que generalmente a la semana son 1 o 2 dependiendo la disposición de los otros entes, cada uno de ustedes son bienvenidos y sería bueno que se integren porque todos somos parte del Gad, que está presidido por quien les habla, pero del que todos somos parte. De pronto nos reunimos al inicio de la semana 15 minutos y conversamos de todo lo que se vaya a dar en el transcurso de la misma y en caso de que yo no este los



compañeros del Gad les pueden dar información y así ustedes separan su agenda y se hacen parte de las mismas.

Así mismo quería informar a ustedes, es verdad que aún estamos en el mes de julio pero ya en agosto nosotros deberíamos de tener y subir el proceso del proyecto que vayamos a ejecutar en el mes de octubre, entonces dentro de estas mesas de trabajo quisiera que ustedes se puedan reunir e ir viendo que actividades podemos realizar dentro de lo que ya conocemos del presupuesto para estos eventos, teniendo en cuenta que este año debemos realizar el desfile y es importante contar con las ideas de todos ustedes, así es que, dentro de las posibilidades económicas lo que se pueda realizar y de esa manera hacer la construcción del proyecto, tener una base para que la comisión pueda pasar el proyecto, pero que ustedes estén inmersos y puedan aportar con sus ideas.

Les sugiero hacer las mesas de trabajo y me comuniquen para en lo posible estar presente y así dentro de las limitaciones hacer un proyecto bonito, por ejemplo, el año pasado se realizaron actividades que fueron representativas y que tuvieron mucha aceptación de pronto nos encaminamos en base a esos eventos.

Por ejemplo, del evento mejora tu barrio que tuvo mucha aceptación y los barrios hicieron cosas muy bonitas, de pronto ver que podemos mejorar, no se me ocurre, esta vez ir una comisión más grande durante las visitas, el año pasado que estuvo la Sra. Jennifer en la organización de pronto podemos continuar así y usted ver si empieza desde ahora, nos reunimos con la gente vemos que mejoramos y así hasta tienen material para sus informes.

Sabemos que Bryan trabaja para Conagopare pero podemos solicitar la ayuda para el tema de la publicidad en las redes, donde este las bases del concurso quienes van a ser los jurados, y así que podamos juntos ver de qué manera lo organizamos, que si el año pasado participaron ciertos barrios este año se sumen más.



Por otro lado, también he pensado en tomar en consideración ese arte que existe en la parroquia que por lo general no se le ha dado la relevancia del caso y vemos que aquí hay muy buenos pintores y de todas las edades, porque nosotras con Jessica pudimos ver en el colegio que los chicos tienen mucho talento, personas externas del colegio que también tienen mucho talento y se me ocurre hacer un concurso de pintura utilizando las paredes del coliseo y de pronto Jessica te puedas empoderar de ese proyecto y así mismo ver como lo lanzamos a las redes, cuáles serían las bases del concurso. Hay trabajo que hacer y así aportamos al proyecto, sería fabuloso que esos dibujos, ese talento se plasme en las paredes del coliseo de nuestra parroquia.

En el caso de Don Cesar, nuestra cabalgata tradicional que también debemos pensar en ella sin pensar q octubre aún está lejos porque el tiempo pasa volando, que se yo que los errores que se cometieron antes, porque todos cometemos errores que este año los posamos subsanar, porque esa sería la idea, entre altas y bajas lo hicimos el año pasado pero ya esta es una segunda oportunidad para hacerlo mejor, que se yo por ejemplo me dicen entregamos las invitaciones muy tarde, es el momento para empezar con tiempo.

Con Don Darwin, tenemos nuestra escuela de Futbol así mismo empoderarnos al 100% y aprovechar cada espacio, porque a los chicos les encanta el deporte, si por ellos fuera jugaran todo el tiempo, visitando los recintos, los cantones. Hemos tenido ya una conversación con un árbitro y por ahí se podrían presentar proyectos que quien quita que a la larga podamos ver un poco más allá, algo grande para los propios chicos.

Que estas mesas de trabajo puedan participar todos y todas y que se pueda construir un proyecto bonito, en este momento lo hemos dicho tentativamente, pero para la próxima sesión ya podríamos tener ideas para nuestras actividades, que podemos agregar o eliminar y así tendrían mucho material para sus informes.

Así mismo, si ustedes tienen algún otro proyecto que dar a conocer como en el caso de Jessica que había venido a buscarme, mientras lo podamos hacer bienvenidos sean.

Toma la palabra la Lcda. Jessica Rosado vocal Principal: antes de que pasemos a otro tema con respecto a los proyectos, en mi caso se me pidió autorización para entrar a los espacios de proyectos con Mies, todos aquí tienen la autorización

Responde la lcda. Iliana Mora, en el caso de proyectos con Mies todos lo deben de tener porque es lo que ellos nos indicaron, en el caso de los proyectos que son netamente del Gad como por ejemplo emprende y aprende, no, porque estos son netamente del Gad Parroquial. Salvo el caso la vez anterior tenían problemas con la energía que Don Cesar se acercó a solucionarles ese tema.

Toma la palabra el Vocal Cesar Acosta, en mi caso en el adulto mayor solo fui porque me llamaron por el tema de la luz y en el Cdi la coordinadora me llamo que tienen el mismo problema y quiere que le ayude.

La Lcda. Jessica Rosado indica, es que estuve conversando con la directora del Mies y me indicaba que no necesitaba autorización por parte de ellos porque como soy autoridad puedo ingresar sin inconvenientes, pero me he detenido porque acá me habían dicho que para ingresar necesito permiso del Mies.

La Lcda. Iliana Mora indica, pero existen otros proyectos que son del Gad y no necesitan autorización, pero no te presentas y si son proyectos del Gobierno Parroquial todos deberíamos estar inmersos, no solo en los proyectos con el MIES porque normalmente ni yo ingreso los visito mucho, envió a los técnicos de enlace.

La Lcda. Jessica Rosado manifiesta, digo esto porque ella misma me dijo que podíamos ingresar sin tener autorización por parte de ellos. La Lcda. Iliana Mora toma la palabra, voy a tener que solicitar a Emely que vuelva a preguntar del tema,



porque fue de ellos que nació el hecho que para ingresar a los proyectos donde ellos intervienen debemos tener autorización por su parte, entonces a ti te dicen otra cosa, de que estamos hablando, porque nosotros no hacíamos nada indebido eran visitas de rutina, y ellos solicitaron permiso. Voy a solicitar que nos den una respuesta de este tema ya por escrito y podemos regir a eso.

La Sra. Jennifer Muñoz manifiesta lo siguiente: Yo fui el día viernes porque es el proyecto del Gad y no necesitamos autorización para ingresar y estoy asistiendo a las brigadas como le he dicho a la Sra. Presidenta a veces puedo a veces no, pero si es verdad compañeros debemos asistir y ser parte de las actividades que se dan como Gad, y tener prioridad a los proyectos del Gad porque nosotros nos debemos al Gad.

La Lcda. Iliana Mora Vergara, toma la palabra: Por supuesto Sra. Jennifer nosotros debemos ser parte de las actividades y proyectos del Gad Parroquial, yo más bien necesito de su acompañamiento porque muchas veces el tiempo no nos alcanza.

La Lcda. Jessica Rosado pregunta, con respecto a las brigadas con el ministerio de Salud son en acompañamiento con el Gad Parroquial, La Lcda. Iliana Mora le responde hay unas que si y otras no, eso nos ha dejado claro la Lcda. Hay actividades que son netamente del Ministerio de salud y hay otras que, si son en coordinación con el Gad Parroquial, que ustedes de forma personal pueden dar acompañamiento, pero en los informes debe ir aquellas en las que actuaron como parte del Gad.

No habiendo más intervenciones, la Lcda. Iliana Mora presidenta pregunta si tienen alguna duda y si están de acuerdo con las mesas de trabajo, mostrando todos los vocales aceptación de las mismas

Al no existir más comentarios al respecto y Habiendo tratado todos los puntos determinados en el orden del día y de que no existen más temas a tratar, la





**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL  
LA VICTORIA**

presidenta da por culminada la sesión; con el respaldo de la secretaria, deja expresada y tiene la constancia que siendo las 16:41 horas se declaró culminada la sesión.

Dado y firmado en la Parroquia Rural La Victoria, Cantón Salitre, Provincia del Guayas, Republica del Ecuador, a los 17 días del mes de junio del año 2024.

**Lcda. Iliana Mora Vergara**  
**Presidenta**



**Lcda. Jessica Rosado Sosa**  
**Vocal Principal**

**Sr. Cesar Acosta Romero**  
**Vicepresidente**

**Sra Jeniffer Muñoz Zuñiga**  
**Vocal Principal**

**Sr. Darwin Coello**  
**Vocal Principal**

Afirmo: Que a los 16 días del mes de julio del 2024. La sesión ordinaria del Gobierno Parroquial Rural La Victoria, se realizó en las oficinas del Gobierno Parroquial La Victoria, ubicada en la calle Enrique Décker, frente a la Unidad Educativa La Victoria.

En constancia firma;

**Cpa Stephanie Pinto Muñoz**  
**Secretaria**  
**GAD Parroquial Rural La Victoria**

**Lcda. Iliana Mora Vergara**  
**PRESIDENTA**

Administración 2023 – 2027  
La Victoria – Salitre - Guayas



Calle. Enrique Decker, Barrio. Centenario, Frente a la "Unidad Educativa La Victoria"



RUC: 0968564150001



gobiernoparroquiallavictoria@hotmail.es



lavictoriagad.gob.ec



04-3017103 / 0996242178